

16871 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 76.h) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), ha resuelto convocar, para su cobertura por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, al señor Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 7 de julio de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO I

Puesto vacante: Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Número de puestos: Uno.

Jornada: Libre disposición.

Código: F900145.

Nivel de complemento de destino: 26.

Complemento específico anual: 2.264.172 pesetas.

Requisitos mínimos: Pertenecer al Cuerpo o Escala A/B del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Méritos preferentes:

Experiencia acreditada en programación, coordinación y seguimiento de las actuaciones del Servicio, de conformidad con la planificación y desarrollo presupuestario.

Experiencia acreditada en asesoramiento en materia de contratación y aplicación de la normativa vigente de contratos de las Administraciones Públicas a los centros y demás unidades de la Universidad.

Elaboración de informes, estudios, memorias y propuestas de normas generales en materia de contratación, patrimonio e inventario.

Experiencia en el ejercicio de la Secretaría de los órganos de contratación y de propuestas para la contratación de la Universidad.

Experiencia acreditada en impulsar, dirigir y supervisar las acciones necesarias para la contratación de obras, servicios y suministros de la Universidad, así como la gestión del patrimonio e inventario de bienes.

ANEXO II

Solicitud de participación en el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de

Número de Registro de Personal	D.N.I.	Cuerpo o Escala	Grupo	Nivel

DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre

Domicilio (calle/plaza)	Código Postal	Localidad	Provincia

Fecha de Nacimiento			Teléfono (con prefijo)
Año	Mes	Día	

SITUACIÓN Y DESTINO, O DESTINO DE ORIGEN EN CASO DE EXCEDENCIA

Situación administrativa actual		
Activo	Servicio de Comunidades Autónomas	Otras
Destino actual del funcionario:		
Con carácter provisional <input type="checkbox"/>		
Con carácter definitivo <input type="checkbox"/>		
Ministerio, Organismo o Autonomía	Provincia	Localidad
Denominación del puesto de trabajo que ocupa	Unidad	

En Comisión de Servicios

Ministerio, Organismo o Autonomía	Provincia	Localidad
Denominación del puesto de trabajo que ocupa	Unidad	

DESTINOS ESPECIFICADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

Código de la Plaza	Denominación	Grupo	Nivel	C. Específico	

(Lugar, fecha y firma)